



## CAMBIOS Y CONTINUIDADES DEL HABITAT EN EL PN LOS ALCORNOCALES.

Agustín Coca Pérez, Antropólogo

(Sevilla, España)

Palabras clave: parque natural – alcornocal – rancho.

Institución: Departamento de Ciencias Sociales. Universidad Pablo de Olavide.

acocper@upo.es

### [ INTRODUCCIÓN ]

En estas páginas se analizan las transformaciones ocurridas en las estrategias de producción y reproducción de los colectivos agrarios del Parque Natural (PN) Los Alcornocales, desde la segunda mitad del s. XX hasta la actualidad, y su repercusión en el espacio habitacional. Se concretan los principales cambios en las estrategias económicas y reproductivas de los grupos domésticos de los pequeños propietarios *-rancheros* en terminología local- y de forma sintética de los jornaleros y arrieros, asociándolos con los ocurridos en las maneras de concebir el espacio habitacional en el área protegida.

Los procesos de apropiación se llevan a cabo por colectivos que *“reproducen su sociedad en su vida económica y en su tratamiento del entorno”* (Godelier, 1990:64) de tal forma que hay una interdependencia recíproca entre los modos de interacción social y las formas concretas de apropiación y habitabilidad. El análisis de las transformaciones de estos espacios cotidianos supuestamente desvinculados de las esferas laborales, las interpretamos como respuestas múltiples, a los cambios que, a la vez, se están desarrollando con respecto a la relación con los recursos. Por lo que las relaciones materiales e ideales existentes en los procesos de apropiación se amplían en otras esferas vivenciales y nunca de manera mecánica. La desaparición de determinadas formas de apropiación del medio, los cambios producidos en las formas de ejecución de otras, la imposibilidad de la apropiación de determinados recursos, o la puesta en marcha de nuevas formas de gestión, no sólo repercute en la conformación del medio, en su biodiversidad, sino también en la manera en como viven sus propios espacios cotidianos los hombres y mujeres integrantes de los diversos grupos domésticos, entendidos como unidades básicas de convivencia, como *“conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia [donde]: la noción de cohabitación(...) es esencial”* (Segalen, 2001). En concreto, el grupo doméstico se entiende como unidad de cooperación económica y de reproducción social.

Los espacios habitacionales- y la habitación como concepto- no puede separarse del concepto de territorio, como espacio apropiado y reivindicado (Sabuco, 2005; Valcuende, 2004), so pena de reducir y pervertir nuestro análisis desligando el espacio de trabajo, del espacio vivido. Pensar los espacios habitacionales agrarios -como reproducen los esquemas de no pocos inventarios de arquitectura- desde el prisma analítico, heredero de modelo burgués decimonónico, que reduce la habitación a los lugares

privativos donde dormir, comer...separados del espacio laboral, no hace sino aplicar criterios que reducen las realidades a esquemas que poco tienen que ver con ellas mismas. Los colectivos que habitaron el actual PN Los Alcornocales vivieron y construyeron un hábitat donde confluyen los tiempos de ocio con los que denominaríamos trabajo, donde la vida se desarrollaba indisociablemente vinculada a la esfera laboral sólo desde esta mirada podemos entender lo habitacional.

## [ EXPOSICIÓN DEL TRABAJO ]

### **El PN Los Alcornocales: el contexto**

El Parque Natural Los Alcornocales -167.767 has.- tiene forma de huso y se asienta sobre 17 términos municipales- no incluye a los principales núcleos poblacionales- y suelos donde las areniscas se combinan con afloramientos de arcillas -bujeos en terminología local- resultando unas sierras de escasa altura, azotadas por los vientos atlánticos y de levante. Las formaciones boscosas predominan en todo el espacio natural protegido donde el alcornoque sobresale entre los quejigales y acebuchales, que se acompañan de un matorral, fauna y flora característica de las formaciones mediterráneas. En la actualidad, la estructura de la propiedad de la tierra se define por la permanencia de una propiedad pública considerable, como resto de un proceso histórico de apropiación comunal de los recursos y la preeminencia de las grandes explotaciones privadas -entre 800 has. y 2000 has.- que determinan la configuración social existente: grandes propietarios absentistas de explotaciones ganaderas y forestales caracterizadas por la muy escasa capitalización y la presencia de una abundantísima mano de obra asalariada.

Las fincas del actual PN Los Alcornocales se caracterizaron por su orientación eminentemente ganadera y forestal. Tan sólo en los bujeos aparecían pequeños terrenos cultivados que se acompañaban del acebuche como árbol emblemático. Eran, además, donde se asentaban los rancheros o algunos enclavados (pequeñas explotaciones en rodeada de una fincas extensa). El porcino destacaba entre los usos ganaderos así como la oveja y sobre todo la cabra. Pero las primeras fueron víctimas de las pestes ocurridas en los sesenta y las otras se vieron mermadas desde la extensión de los cotos y la implantación de las políticas conservacionistas.

En cuanto a las actividades forestales durante el invierno, sus habitantes se empleaban en la elaboración de carbón aprovechando la privilegiada situación geográfica entre la bahía de Cádiz y la de Algeciras; la existencia de unas formaciones boscosas donde abundaba la madera de calidad; así como la presencia de importantes empresas comercializadoras. Luego el gas y los derivados del petróleo hicieron prescindible este recurso y con ello se dejaron de podar y descepar muchas especies, privándose estos lugares de una actividad fundamental, para su mantenimiento socioecológico.

En la actualidad, como actividad forestal emblemática, sobresale el descorche, que es como se conoce al conjunto de tareas especializadas a través de las cuales se recolecta el corcho desde el siglo XIX.

Estos territorios han sufrido un retroceso poblacional importante en el último medio siglo y mientras las sierras permanecían habitadas constantemente hasta los años cincuenta. Ahora la población se concentra fundamentalmente en los núcleos urbanos. De hecho, casi un tercio de las entidades menores de las localidades pertenecientes al PN han desaparecido (Consejería de Medio Ambiente, 2001) menguando también el número de personas que de manera continua habitan estos territorios. Muchos de los procesos de apropiación han desaparecido y otros se han visto transformados, relacionando a sus habitantes con otros sectores productivos (construcción y servicios) lo que, si bien no ha supuesto que abandonen definitivamente sus vínculos con el ámbito agroforestal<sup>1</sup>, sí ha repercutido en sus estrategias económicas, pautas de producción y consumo, formas de sociabilidad, estrategias de reproducción, etc. Mutaciones que de manera compleja y dinámica se han plasmado no sólo en las formas y maneras de vivir los espacios habitacionales en el propio pueblo, sino más contundentemente en la forma y en la intensidad de vivir los espacios rurales. A continuación, nos detendremos en los cambios ocurridos en las estrategias de producción y reproducción de los colectivos más representativos de este espacio natural protegido: los rancheros, los arrieros y los jornaleros, y su relación con los habidos en las formas constructivas más relevante que se les asocia.

### **Los rancheros: vivir el campo y el pueblo, ayer y hoy.**



En un contexto eminentemente latifundista las pequeñas explotaciones fueron escasas y cuando se dieron se ubicaron en pagos cercanos al pueblo, ribereñas de ríos -molinos y huertas- o en zonas de tradición vitícola- como es el caso del Pago de las Viñas en Alcalá de los Gazules o en Arcos de la Frontera. Cuando aparecen en zonas de presierra o enclavadas en grandes fincas forestales se les denomina rancho. Este vocablo refiere por un lado a la finca como unidad de explotación agrícola, forestal y ganadera y por otro, al conjunto construido donde suelen habitar, tanto los miembros del grupo doméstico, como los trabajadores asalariados- si los hubiera- y los animales de labor<sup>2</sup>. Pero no cualquier dehesa, ni el cortijo de cualquier finca es un rancho. En el rancho ha de haber rancheros. Y rancheros, en estos contextos, son pequeños propietarios o arrendatarios cuya característica principal es que trabajaron directamente la tierra. El trabajo es el elemento central que los diferencia de otros propietarios absentistas que tienen tierras pero “no las trabajan”<sup>3</sup>. Con anterioridad a los años sesenta los rancheros, a pesar de su reducido número, constituyeron un sector diferenciado dentro de los actuales territorios del PN. Y se distinguían del aparcerero o de los pegujaleros por su presencia continua en la explotación y por la circunstancia de no tener que emplearse durante el año por cuenta ajena. Es decir, eran trabajadores autónomos, la mayoría propietarios de sus predios y que no “servían a nadie”. Y este objetivo lo conseguían procurando mantener determinadas estrategias de producción, consumo y reproducción.

*Estrategias de producción y reproducción los grupos domésticos rancheros. De ayer a hoy-* Las estrategias natalistas se intentaban adecuar a un modelo en el que el número de miembros, menor que en los grupos domésticos jornaleros o arrieros, se ajustaran a las necesidades de trabajo de la unidad de explotación. La dedicación al ganado vacuno o cabras de los hijos y padre contrastaba con el cuidado que las hijas y la madre dispensaban a los animales de corral o a los cochinos, cuando estos se engordan en la casa para el gasto. Junto con las obligaciones diarias como hacer el pan, los trabajos de crianza de los niños y el mantenimiento de los ancianos, si los hubiera, la cocina y la ropa eran tareas también femeninas. Para esta última actividad tenían que desplazarse a los puntos de agua, convirtiendo determinados puntos de la ribera de los ríos, lavaderos, pilares y pozos, en lugares de encuentro y sociabilidad. Las más pequeñas ayudaban a su madre y los hijos guardaban los pavos, ponían las perchas-trampa para aves insectívoras- y a la vez que jugaban se entrenaban en las tareas productivas que les serían asignadas de mayores. El padre y los hombres de la casa trataban las tierras, las araban, las sembraban y organizaban la recolección, nunca- teóricamente- las mujeres. Porque cuando había necesidad se acudía a la mano de obra familiar. Aunque, este trabajo de la mujer se intentaba ocultar ya que delataba la situación de precariedad en la que se encontraban estas explotaciones. Y este signo de debilidad económica no era tampoco muy aconsejable manifestarlo si se quería casar bien a las hijas.

La tenencia de tierras constituye en estos entornos un medio de producción heredable que hará que las decisiones que se tome para la reproducción del grupo, tienda, por todos los medios, a asegurar la permanencia indivisa del terruño. Y aunque algunas veces este objetivo no se conseguía, en muchos casos el predio dividido a partes iguales entre los distintos miembros del grupo domésticos- según estipula la legislación en curso- se reunía de nuevo en uno de los hermanos, por lo general coincidente con el mayor, que compra a los otros las partes correspondientes. Estos primogénitos se casaban con las hijas de otros rancheros, beneficiándose de la dote que se suministraba, consistente en ganado, tierras en arrendamiento, etc. lo que favorecía esta estrategia. Por otra parte, los hijos menores se intentaban casar con miembros de su propio sector social para así continuar trabajando la tierra. “No servir a nadie” era el objetivo que tenían estos grupos domésticos por lo que siempre se intentaba por todos los medios mantenerse en la explotación familiar hasta la hora del casamiento.

Desde entonces a hoy, los rancheros se han visto sometidos a un proceso de reducción constante. De hecho, muchos de los pequeños propietarios se proletarizaron, incorporándose, sus descendencias, como jornaleros en el mercado de trabajo local, siguiendo los rumbos que el resto de los jornaleros, con la incorporación a otros sectores productivos o tomando el camino de la emigración. El futuro de estas explotaciones agrarias en la actualidad es cada vez más incierto. Los efectos de las Políticas Agrarias Comunitarias y de las medidas que en paralelo ha tenido la aplicación de las normativas ambientales, hacen cada vez menos rentables estas explotaciones. Máxime cuando según ésta legislación derivada del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del PN Los Alcornocales los rancheros han de tener un mínimo de hectáreas para poder realizar cualquier obra de infraestructura, ampliación o construcción de nuevas viviendas. En la actualidad, los rancheros hoy son ancianos y los hijos de éstos no ven posibilidad de continuar con la explotación por lo que por lo general venden a los latifundios vecinos unos predios deseados por estos. Cada año hay menos rancheros, no existiendo el relevo generacional, que estratégicamente se llevaba a cabo décadas atrás. Por otra parte hubo una reducción en estos últimos quince años del número de enclavados, presionados por las nuevas orientaciones productivas a favor de los aprovechamientos



Rancho con horno adosado.

cinagéticos que, a su vez, de una manera galopante, hace reducir el número de arrendatarios ganaderos.

La estrategia de los rancheros, ante la imposibilidad de continuidad con sus producciones, fue la de intentar posicionar a sus vástagos con ventaja en el mercado de trabajo local. Para ello, por un lado, destinan la mayoría de sus recursos para la formación de sus hijos e hijas, y por otro, aprovechando sus relaciones, por supuesto más interclasistas que la de los jornaleros, para emplearlos en algún puesto dentro de las instituciones locales, del comercio local, etc. En definitiva, una situación de mejora dentro del mercado de trabajo. Asumir estas estrategias ha comportado costos importantes para estos grupos domésticos que se han visto en muchos casos privados de los más elementales servicios -como la luz, el agua, etc.- en sus explotaciones, ahorrando y asumiendo unas prácticas de bajo consumo y una pérdida de poder adquisitivo.

Estas transformaciones se reflejaron en los espacios usados por estos grupos domésticos a lo largo de estas décadas. Por ello, a continuación vamos a analizar por un lado las características más relevantes y los cambios habidos en cuanto al uso social del rancho en su acepción de conjunto más o menos compacto construido, donde lo habitacional se mezcla con las estancias dedicadas a las tareas productivas. Generalmente, este sector social tuvo también en el pueblo un lugar de residencia con unas características concretas, que también someramente se analizan. Dejamos para otra ocasión otros espacios relacionados con lo usos del territorio, que de otra forma ya analizamos en otra parte (Coca, 2008).

**El rancho como espacio construido.-** Estas explotaciones presentaban, por lo general, al rancho o cortijo como la unidad arquitectónica principal en la que se distinguen las distintas dependencias para el alojamiento humano y del ganado.

La gran mayoría se componen de una o varias naves- dependiendo de la extensión de la explotación- en torno a un patio central empedrado. Estas naves suelen ser de una o dos plantas a lo sumo, con una o dos crujías que se cubren con cubierta a dos aguas. En el interior se pueden observar las vigas de quejigos (*quercus ilex*) y los tableados del mismo material. En el exterior se observan los tejados de teja morisca a dos aguas que aparecen unidas con argamasa para soportar el fuerte viento de levante o de poniente. En cuanto a los materiales predomina la piedra de arenisca, la mampostería de cal y arena y en los pisos la piedra jabaluna.

Entre las dependencias interiores destacan las alcobas (una para los padres y otra para los hijos varones y otra para las hijas- cuando era posible esta separación) y la denominada gañanía o pieza principal. En ella se disponían dos poyetes corridos a lo largo de los muros laterales, donde dormían los gañanes y asalariados, en los ranchos mayores. En uno de los muros frontales se ubica la chimenea, lugar en el que se ubica el fuego. Junto a este, y sobre el poyete, puede aparecer una estructura donde se dispongan los anafes para la cocinar. En la chimenea, a un metro aproximadamente del piso, se encuentra la boca del horno moruno, imprescindible para la elaboración del pan. Desde el exterior se aprecia este elemento arquitectónico, como versiones reducidas, con tejado a dos aguas, del propio cortijo que se adosa al cuerpo principal.

Los vanos presentaban cierres de madera sin cristalera blanqueándose las paredes. En la parte superior



"Manga"



Vivienda de rancharo en Alcalá de los Gazules.

a veces aparecían los soberaos donde se almacenaba el cereal trigo y cuando el espacio era escaso, los sacos de trigo, se disponían en los dormitorios haciéndose hueco en la intimidad de uno de los bienes más preciados para la supervivencia del grupo doméstico.

Una de estas naves solía utilizarse como estancia que es como de le llama al "lugar en el que se alimentaban las vacas o los rebezos que araban la tierra" (Coca, 2008: 618). Cuando pasaba la siembra se usaba para guardar los enseres de la explotación: yuntas, carretas, herramientas diversas, etc. En algunos ranchos modestos- la mayoría- sirvieron también para acoger a los empleados que coyunturalmente se empleaban en la explotación.

Internamente se disponían distintos comederos labrados en piedra al que se ataban los animales para el descanso. El piso de las estancias solía estar empedrado y la dimensión de las estancias estaba en relación con la abundancia de tierra de labor del rancho.

Mientras que los *gallineros* aparecían en la parte posterior al cortijo, las zahúrdas y las cabrerizas se establecían de forma exenta.

**Gallineros.-** Se distinguía un corral externo y protegido por un cerco elevado de mampostería para evitar la entrada de los gandanos (zorros en terminología local) y melones (depredador terrestre) junto a otra parte cerrada y techada- con armadura de palos de acebuche y techumbre a dos aguas de brezo o lentisco- donde se disponían (para la protección de las rapaces y las inclemencias meteorológicas) los ponederos. Era usual ver en torno a los gallineros y externamente en la cubierta, o más comúnmente ensartada en una de las ramas de algún árbol cercano, una botella con cuyos destellos se ahuyentaba a las águilas y otro tipo de rapaces predatoras.

**Zahurdas.-** Se componían de un cerco de paredes construidas sin argamasa en suelo encharcables. Se distinguían entre aquellas zahúrdas que servían para tener recogido al ganado y aquellas destinadas para el engorde. En su interior se podían apreciar distintas piedras labradas que servían de comederos.

**Las cabrerizas.-** Se disponían en un terreno pedregoso, donde el agua no convirtiera el lugar de reposo de estos animales en un barrizal. Se componía de un cercado de piedras sin argamasa, en cuyo centro era común encontrarse un montículo de piedras que les sirviera a las cabras de atalaya. En el cercado se podía distinguir dos habitáculos techados. Uno el *chivetín* compuesto por un cuerpo elevado del suelo, de forma trapezoidal de piedras sin argamasa, sobre el que se disponía una armadura generalmente de hiques de acebuche, que soportaba la techumbre a dos aguas de brezo o lentisco. Las paredes a veces eran sustituidas por material vegetal. En este lugar de encerraban a los chivos para evitar que mamaran. Otro lugar era el espacio destinado para el ordeño. Compuesto por un pasillo estrecho que se conectaba con el corral, que podía ser de muros de mampostería o de estructura vegetal y cubierto como el chivatín, donde se disponía el rancharo para ordeñar a las cabras.

Estos eran los principales elementos arquitectónicos relacionados con el rancho. Por supuesto aparecen otros elementos dispersos en el territorio como los pozos, lavaderos junto al río...y las eras. Finalmente, ya para los años cincuenta, comenzaron a aparecer y a popularizarse las llamadas *mangas*, o estruc-



Tejados.

tura de palos cruzados o tubos por el que se hace pasar al becerro hasta inmovilizarlo y poder herrarlo, vacunarlo, etc.

En el pueblo, en las viviendas de los rancheros se apreciaban algunas divisiones que delataban la función productiva de sus propietarios. Se trata de viviendas de al menos dos plantas de altura, donde ahora si, aparecen los soberaos para el almacenamiento de los granos y cuadras empedrada traseras para alojar a la caballería. Por lo general, estas viviendas no presentan externamente elementos ornamentales como molduras u otros, dominando la sobriedad de las formas y la blancura de la cal. La techumbre a dos aguas y una división funcional interna en la que predomina la separación de la cocina, salón y dormitorios es lo que la caracterizan. El aumento de habitaciones, la presencia de patios y corrales y la ostentosis formal, nos avisa del salto a otros sectores sociales con otras características distintas a la de los rancheros. De otra manera, los gestores de las fincas, o los medianos propietarios, estaban a veces a caballo entre este sector social, representados por los rancheros, y los propietarios absentistas.

### Cambios y continuidades en el rancho.

En la actualidad son muchos los ranchos abandonados. En el corazón del PN Los Alcornocales, y resultado de las políticas puestas en práctica al principio de los noventa, en las que se perseguían la eliminación de los enclavados, apenas algunos restos ruinosos, algún horno de pan exento derruido y la presencia de árboles frutales entre el acebuchal, nos delata la presencia de los ranchos. En las zonas de presierra y desde la exigencia de la tenencia de una superficie mínima<sup>4</sup> para poder construir, el proceso de abandono se acelera. Pero aún quedan algunos ranchos que han ido incorporando diversas modificaciones arquitectónicas, como resultado del devenir que a lo largo de estos años han tenido que soportar. En primer lugar, uno de los elementos arquitectónicos que desaparecieron fueron los hornos de pan que dejaron de ser útiles tras el decaimiento de la molinería tradicional y la reducción paralela de los cultivos. Los años sesenta son testigo de la desaparición del cultivo al tercio de estas pequeñas explotaciones, que tan sólo mantuvieron la huerta para el gasto de la casa como testigo agrícola. La especialización funcional de la explotación hace que sea común encontrar al horno como un derruido apéndice, cuando no es eliminado. Por otra parte, las estancias dejaron de ser servibles para el acondicionamiento de los animales de labor y se convirtieron en almacenes, en pajares o alcobas. La desaparición de los suelos de jabaluna y su sustitución por baldosas de los más variados tipos, así como la incorporación del cuarto de baño, es otro de los elementos que caracterizan los cambios en esta época. La conducción de agua hasta el cortijo se ha llevado en la mayoría de los casos en los años noventa, así como la aparición de algunas placas de energía solar. El gas butano aparece con la cocina asociada, si bien se mantiene la chimenea y las estrebes (trípode de hierro para cocinar), desapareciendo el anafe. Por otra parte, los soberaos, pasan a convertirse en dormitorios, tanto en el rancho como en el pueblo, donde las cuadras, aparecen comúnmente ahora convertidas en garajes. Los espacios sociales como los lavaderos, los pilares o los pozos cada vez son menos concurridos.

La desaparición de los cochinos en los sesenta hizo que apenas queden zahúrdas en el territorio del PN. Tan sólo los restos de paredes derruidas nos hacen suponer su estructura primigenia. De la misma manera, por el tipo de suelo, y por la permanencia de la estructura de piedras centrales, podemos intuir



Chozo vegetal.

en algunos casos la ubicación de las cabrerizas. Son los ochenta y sobre todo los noventa, los años en los que se persigue por todos los medios reducir la cabaña caprina y su estabulación. Tan sólo algunas explotaciones mantienen los tipos descritos, apareciendo entonces los nuevos materiales constructivos (cemento, ladrillo, uralita, alambre de espino...).

Los gallineros siempre cerca de las viviendas se consiguen con mallas de alambre para la protección de sus depredadores. Aparecen también los bidones de lata y los tabiques de ladrillo que reproducen los espacios para la puesta de los huevos.

### **Jornaleros y arrieros: vivir en el campo hoy y ayer.**

Los obreros sin tierras, han sido los sectores mayoritarios que en estos contextos serranos desde la segunda mitad del S. XIX, que se consolida el proceso de desamortización de las tierras pública. Recordemos que con anterioridad a estas fechas la mayoría de los habitantes de los pueblos que conforman hoy el PN Los Alcornocales, eran propietarios colectivos de la mayoría de su término. Es por ello, que en Alcalá de los Gazules o Jimena de la Frontera, no aparezcan casas señoriales en su urbanismo. Y que la mayoría de los cortijos daten de estas décadas desamortizadoras. Sin embargo, desde entonces, la mayoría de sus habitantes se emplearon en actividades de carácter agroforestal. Cuando eran empleados en la agricultura se alojaban en los cortijos cerealísticos en las gañanías o en las dependencias que los rancheros les proporcionaban. Por ello, a la hora de referirnos al espacio habitacional en el contexto rural, vamos a detenernos en las actividades que generaban algún tipo de construcción y que son las relacionadas con la ganadería y con las actividades forestales.

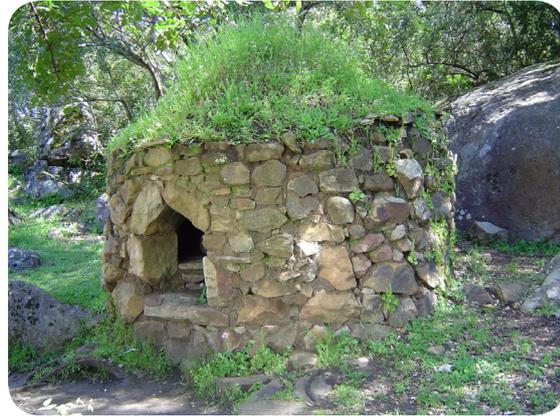
Los ganaderos.- Como excepción, en los grandes latifundios aparece la figura del encargado o mayoral, denominación esta última que designaba con más frecuencia al pastor principal del ganado en una finca de reses bravas. Habitaba en determinadas dependencias del cortijo junto a su grupo doméstico, si bien solía residir en el pueblo.

Pero la mayoría de los ganaderos se ocupaban del cuidado de las diferentes cabañas: vaqueros, porqueiros, cabreros, paveros, yegüeros... etc. Estos trabajadores se contrataban para el día de San Miguel -29 de septiembre- por uno o más años, por un salario que una parte se monetarizaba y otra consistía en el pago de la llamada caballería que consistía en la cesión de un trozo de terreno para cultivar, un chozo -de cubierta vegetal y muros vegetales o de piedras- para vivir y algún ganado propio. Estos chozos, eran de planta circular (denominados moriscos en el Campos de Gibraltar) o de planta rectangular. Aparecen integralmente de estructura vegetal o con una base de piedra hilada con argamasa y estructura vegetal como cubierta. Presentaban una crujía y con chimenea central o en uno de los muros. De escasas dimensiones pocas veces separaban espacios interiores y cuando esto ocurría se disponía un dormitorio. Los chozos servían de resguardo para dormir, preparar la comida, alojar los escasos enseres domésticos y protegerse cuando las inclemencias meteorológicas impedían las actividades al aire libre.

La aparición de los cercados de espino y el aumento de los salarios hizo que esta mano de obra fuera prescindible para los titulares de la explotación, por lo que los restos de estas construcciones se confun-



Restos de chozo de ganadero con muros de mampostería.



Horno exento.

den - si exceptuamos la argamasa que los delata en algunos casos- por los dejados por algunas zahúrdas de escasa dimensiones. Junto a estos chozos, un elemento característico que aún podemos encontrar en estado ruinoso es el horno morisco y exento, reconocible por el montículo que forman al lado de los restos de estas construcciones.

Los carboneros y los corcheros.- Los primeros aguantaban las aguas del invierno en chozos de estructura vegetal que organizaban a los trabajadores que operaban bajo las órdenes de capataces o como autónomos en esta actividad. La disposición de los elementos- chozo y horno morisco-no se distinguen de los ganaderos, si bien en estos casos abundan con mayor asiduidad los chozos vegetales, por lo que hoy aparecen ruinas de hornos sin vinculación aparente con otros restos arquitectónicos en la espesura de la sierra. Cerca aparecen los *alfanjes*<sup>5</sup> dispersos en el territorio como testigos mudos de la importancia que el carbón tuvo en estos entornos.

Más tarde, este tipo de chozos se construyeron por las cuadrillas que relacionadas con la tareas de rozo eran subvencionadas por las distintas administraciones públicas en los años setenta y ochenta y que permanecían en un periodo de quince días (quincena) en el monte. En su interior se podían encontrar estructuras de palos trabados sobre los que se disponía un colchón de helechos u otros materiales sobre el que poder descansar.

Los corcheros.- Hasta los años noventa los operarios encargados en la extracción del corcho -corcheros, aguadores, *arrecogedores*, pesadores, mozos, arrieros (Coca, 2008) permanecían durante la temporada pernoctando junto a los lugares en los que se empleaban. A excepción de los arrieros, eran contratados por quincenas tras la que regresaban al pueblo, cobraban, cambiaban la ropa, se surtían de vituallas y volvían de nuevo al monte. Las actividades relacionadas con el descorche hacían que de manera itinerante los diez o quince hombres-nunca mujeres- que formaban la cuadrilla, pernoctaran cerca del lugar de trabajo, en un sitio donde hubiera un punto de agua donde se pudiera establecer el cocinero y la cocina. Este lugar debía de ser un lugar respaldado de los vientos y el que se disponía el cocinero y el ayudante cocina. Allí se distinguían la despensa de los alimentos levantada del suelo por corchas que servían de baldas, el hogar, el lugar de descanso del cocinero, el comedor para "la cuchará y el paso atrás"... Alrededor, los distintos hatos en los que dormían los corcheros. Por lo general se trata de construcciones simples, vegetales e individuales. Cada cual se hacía su camastro de troncos cruzados y sobre él disponía ya en los últimos años un colchón de espuma traído del pueblo. A veces entre dos, compraban una tienda de campaña, que rifaban al final de la temporada cuando dejaba de serles útil. Estos "poblados" de corcheros dejaron de instalarse a partir del tercer tercio de los años noventa. El acondicionamiento de las fincas, y sobre todo el aumento de carriles, así como la transformación en algunas condiciones de trabajo hizo no fueran necesarias las pernoctaciones en el tajo.

1378 t

Los arrieros.- Tan sólo, en la actualidad podemos encontrar a los grupos domésticos de arrieros, que en algunas ocasiones se desplaza en su totalidad a la sierra acompañando a los miembros adultos y varones que se dedican a las tareas de arriería (transporte de la corcha desde la espesura de las sierras hasta el pie de la carretera más próxima). En los años cincuenta y sesenta los grupos domésticos arrieros eran grupos domésticos numerosos. En muchos casos, al igual que los jornaleros, tenían que decidir emplear a sus vástagos a tempranas edades para asegurar su mantenimiento. Sin embargo, cuando se tenía un



número aceptable de mulos con los que asegurar los recursos económicos durante el año, los hijos varones se quedaban en el seno del propio grupo, donde aprendían los entresijos de la actividad y donde se agregan productivamente en el momento en el que las fuerzas se lo permitieran. Incorporar a los hijos en las tareas de arriería, suponía, a su vez, la posibilidad de aumentar el número de bestias pertenecientes al grupo doméstico, por lo que tener muchos hijos varones, era sinónimo de tener posibilidad de incrementar el patrimonio familiar, el número de medios de trabajo y así la productividad de las unidades domésticas.

Cuando eran empleados varios grupos domésticos arrieros en una finca, éstos se reunían para instalas sus chozos dando lugar a verdaderos poblados en el interior del PN.<sup>6</sup>

Los chozos, se disponían distinguiéndose internamente el lugar en el que dormían los hijos pequeños con el matrimonio y las hijas e hijos, Al lado se solía disponer de un chozo como cocina. Hoy estos chozos se sustituyen por tiendas de campañas, que ahora si, son de varias plazas familiares. Al igual que los corcheros, poco a poco es más raro encontrar a los arrieros pernoctando en el monte. En un lugar cercano se disponen los cercados para el descanso de los mulos animal inseparable del arriero.

En la actualidad, tanto los arrieros como los jornaleros, han reducido el número de hijos, con relación a las estrategias natalistas implementadas en el pasado. La mayoría de ellos habitan en determinados barrios en el pueblo: desde viviendas de protección oficial, a viviendas de autoconstrucción o antiguos patios de vecinos, que se ven altamente modificados. La concepción de vivir la calle a pesar de los nuevos hábitos de consumo y estrategias de reproducción aparece asociada a unos grupos domésticos que a su vez se ven mediados por las nuevas tendencias de consumo.

### **Tendencias de futuro.**

El Parque Natural Los Alcornocales es un parque cerrado, cada vez más despoblado. La normativa ambiental que rige en estos territorios imposibilita al pequeño propietario la posibilidad de construir nuevas viviendas en unas parcelas que por lo general no alcanzan las 20 o 50 has. de superficie mínima exigible. Tampoco pueden en muchos casos disponer de otras infraestructuras ganaderas que se ven sometidas a esta regulación o implementar otras actividades complementarias distintas a las agrarias (por ejemplo el tan aplaudido turismo rural) al también someterse a estas limitaciones (en este caso tener el rancho al menos 50 has. de tierra). El ahogo provocado por las transformaciones socioeconómicas que desincentivan la producción agraria, junto con estas medidas derivadas de las normativas ambientales expulsan sistemáticamente a los rancheros de estos territorios, salpicando de ruinas, lugares que son absorbidos por los latifundios. Las normativas constructivas que se asocian a las rehabilitaciones aparecen en el PRUG de forma ambigua e indefinida. Como la recomendación, por ejemplo, para que se adopten algunos elementos constructivos (como el tejado de tejas) o que las rehabilitaciones se realicen a la manera "tradicional", según "la arquitectura del lugar", sin plantear previamente los modelos constructivos recurrentes, ni tan sólo existir un análisis mínimo de los mismos. Sin futuro para los rancheros en el PN, no hay tendencia futura, sino la desaparición de la, en otra hora, diversidad tipológicas constructivas. En un espacio que, de vivido desde la cotidianidad, poco a poco aparece muerto. Una mortandad que lejos de incrementar el valor "natural" de estos territorios, los condenan a una pérdida de sociodiversidad ambiental jamás conocida en la época contemporánea.

La extensión de los cotos y la pérdida de importancia de actividades agroforestales hacen que el espacio vivido y las construcciones habitadas en estos territorios sean cada vez más un asunto del ayer, generándose a su vez un proceso de expropiación real del territorio de los colectivos locales agrarios en su conjunto. Porque con respecto a los no propietarios, la relación con los recursos continúa pero ahora regulando unos tiempos de trabajo, perfectamente separados de otros ámbitos y tiempos de la vida, reproduciéndose la concepción burguesa distintiva entre tiempo de trabajo y tiempo de ocio; espacios para habitar y espacios para trabajar.

El campo, las sierras, son espacios apropiados desde el trabajo, vividos, pero cada vez con menor prolongación en el tiempo, y con ello, con menores posibilidades de anclar en el territorio elementos constructivos que hasta el momento lo tatuaban. Vivencia y construcción directa del territorio que dejan paso a tipologías prefabricadas, que poco tienen que ver con el devenir natural, socioambiental de estos espacios protegidos.

## [ NOTAS ]

<sup>1</sup> Se trata de los colectivos que en otro estudio hemos denominado con el apelativo de camperos: "Con este apelativo designamos a un amplio grupo de jornaleros sin tierras, rancheros -pequeños propietarios-, colonos, pegujaleros, terrajeros, aparceros, ganaderos, arrieros, contrabandistas, etc. Trabajadores del campo que se distinguen por su relación directa con los recursos agrícolas, forestales y/o ganaderos. También a aquellos que, habiéndose incorporado a otros sectores productivos, y principalmente a la construcción en los últimos años, se vinculan intermitentemente, a estas tareas desde, su experiencia y conocimiento asociados al territorio. La temporalidad en el trabajo les caracteriza y socialmente, en el contexto local, son considerados, además de como albañiles, peones, etc, como trabajadores del campo. El elemento focal que les define es su relación directa con el medio." (Coca, 2008:23-24)

<sup>2</sup> Otras dos acepciones que localizamos en estos pueblos del PN relacionado con rancho son: "Rancho de carbón: Así era como se le llamaba a un determinado lugar, cuyos límites se precisaban y de cuya foresta se iba a apropiar el rancho.(...)Rancho: Comida popular que se cocina (...) consistente en un guiso de papas con carne." (Coca, 2008:623)

<sup>3</sup> En un contexto latifundista esta distinción del rancho relacionada con el trabajo se vuelve enormemente útil en un contexto histórico de contestación a la gran propiedad y al "señorito" (véase Bernal, 1974, Martínez, 1968, Talego, 1996, Coca, 2008).

<sup>4</sup> Decreto 87/2004, de 2 de marzo, por el que se aprueban el PORN y PRUG del Parque Natural Los Alcornocales

<sup>5</sup> "Alfanje: Planicie sobre la que se arma el horno de carbón."(Coca, 2008: 613).

<sup>6</sup> De hecho, fuimos testigos, de cómo a primeros de los años ochenta y con motivo del descorche, se establecieron en la finca de Las Lagunetas, límite con los montes públicos de Alcalá de los Gazules, los hatos de varias familias arrieras: los Conde, los Rojas, Lunares y los Lateros. Entre adultos y chiquillos sumaban más de sesenta personas pertenecientes, exclusivamente, a estos cuatro grupos domésticos.

## [ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ]

COCA PÉREZ, A. (2008): Los Camperos. Territorios, usos sociales y percepciones en un espacio natural andaluz. Fundación Blas Infante. Sevilla.

Consejería de Medio Ambiente (2001) Plan de Desarrollo Sostenible Parque Natural Los Alcornocales. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

GODELIER, M. (1989) Lo ideal y lo material. Ed.Taurus. Madrid.

SABUCO, A. (2004) La Isla del Arroz Amargo. Fundación Blas Infante. Sevilla.

SEGALEN, M. (1992) Antropología histórica de la familia. Taurus, Madrid,

VALCUENDE, JM (2004) Aproximaciones antropológicas al Medio Ambiente. En Revista de la Asociación de Profesores de la Universidad de Cuenca. Cabeza de Gallo nº 14. Pág 77-94. Cuenca. Ecuador.